ANEXO 8
PERSONAL TECNICO Y/O INGENIERO

PERSONAL TÉCNICO – GRUPO 2: El proponente deberá certificar por escrito que cuenta con personal capacitado para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, para lo cual debe adjuntar con su propuesta los siguientes documentos:

UN (1) Técnicos y/o Tecnólogos con especialidad de electricidad y/o mecánica y/o electrónica y/oelectromecánica para lo cual debe adjuntar a la oferta los siguientes documentos:

- Hoja de vida.
- Diploma y acta de grado donde los acredita como Técnicos y/o Tecnólogos
- Certificaciones de experiencia en mantenimiento de equipos de lavandería lavadoras y secadoras de mínimo 2 Años. Se aclara que cada certificación debe corresponder expresamente a la persona que se relaciona en cada hoja de vida.
- Certificado conte

Nota: En caso de ser adjudicatario el contratista ejecutará el objeto con las personas presentadas y en caso de cambio de alguna será avalada por el supervisor, a lo cual el contratista enviará oportunamente la información y hojas de vida con soportes que demuestren las mismas calidades o superior, de acuerdo con lo solicitado en el presente proceso.

El oferente se comprometerá por escrito a iniciar las actividades de mantenimiento según el cronograma y prever tener todas las herramientas o dispositivos especializados que necesite para la ejecución del contrato.

El proponente deberá certificar por escrito que tiene personal certificado en trabajo en alturas (nivel avanzado), a lo cual debe anexar certificación vigente, la cual será verificada por el comité técnico evaluador en la plataforma dispuesta por el ministerio de trabajo. Esta certificación debe corresponder a los técnicos que integraran el grupo de implementación objeto de este contrato.

Firma Representante Legal del proponente (o persona natural- propietario establecimiento de comercio)

Cordialmente,



JOSE AGUSTIN SOTAQUIRA CHAPARRO

CC. No 79.705.863 BOGOTÁ D.C.

REPRESENTANTE LEGAL

CYL COMERCIO Y LOGISTICA SAS